



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

"2014, Año de las letras argentinas"

Profesorado de Educación Superior en Informática Curso de Apoyo 2015

Características del curso:

- Es **optativo** para todos los alumnos que se hayan inscripto para cursar el Profesorado de Educación Superior en informática.
- De **modalidad presencial con Evaluación de Nivel Obligatoria No Eliminatoria** en la materia que se dicta.
Finalizado el curso, aquellos alumnos que hayan cumplido con los requisitos ingresarán al **cursado** de todas las asignaturas de primer año. El turno de cursada **será asignado por orden de mérito de acuerdo al resultado obtenido en los exámenes.**

Recuperatorio examen de ingreso:

Aquellos alumnos que no hayan aprobado en la primera instancia el examen de ingreso podrán recuperarlo en el mes de **mayo**, en día y hora a convenir.

- Se desarrollará en una etapa que se detalla en el siguiente cronograma:

Técnicas de Estudio	desde el 4 de marzo hasta el 11 de marzo	
Turno tarde: Comisión "A"	<i>miércoles desde 13:30 hasta las 16:10 hs</i>	Fecha de evaluación: 18 de marzo 2015
Turno mañana: Comisión "B"	<i>miércoles desde las 10:10 hasta las 12:50 hs.</i>	Fecha de evaluación: 18 de marzo 2015

Requisitos para aprobar el curso de ingreso:

Haber **aprobado el examen** del curso.

Requisitos a tener en cuenta por los ingresantes:

- 1.- El **apto psicofísico** debe cumplimentarse antes de finalizar el primer año de cursada. Su **incumplimiento inhibe la presentación en los turnos de exámenes finales** hasta tanto se cumpla con el requisito.
- 2.- El **título de estudios secundarios** o en su defecto la **constancia original de título en trámite** debe ser entregado indefectiblemente **antes del 30 de junio** del año en el que el alumno se inscribe. Si no se cumple este requisito, el alumno no podrá seguir asistiendo a clase.
- 3.- Si el alumno sólo entregó la constancia original de título en trámite pero no el título de estudios secundario legalizado al 15 de octubre del año del ingreso, estará inhibido de presentarse en los turnos de exámenes finales hasta tanto presente dicho título.

Prof. Liliana Homilka
Directora Carrera

Prof. Sandra Reckziegel
Coordinadora Curso Ingreso